REPÚBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

	8	3	0	
DECRETO REGISTRADO N.º	_			_/
CONCÓN, 2 6 FFB 2024				

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
- Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
- 3.
- La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
- El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 29 de junio de 2021.
- D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
- 8. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
- D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde
- 11. Ord. N°23 de fecha 10 de enero del 2024, de la Dirección de Seguridad Publica con Providencia Alcaldicia, que indica contratar a personal para Seguridad Publica.

 12. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria №189 de fecha 01 de febrero de 2024, emitido por el Departamento de
- Contabilidad y Presupuesto.
 CONSIDERANDO:

En el marco de la celebración de Contrato de Trabajo entre la I. Municipalidad De Concón (Mandante) con don: Héctor Fabian López Romero, Rut: mayor de edad, Nacionalidad Chilena, relación contractual que versa sobre prestar servicios específicos que le fueren encargados por la Dirección de Seguridad Pública o por el Sr. alcalde. Nombre: Héctor Fabian López Romero R.U.N N participo en el servicio militar obligatorio en la brigada N°2 Maipo Santiago de Chile desarrollándose en todo tipo de funciones, además experiencia como cajero en tienda retail y atención de personas. Se le contratará para cumplir funciones de "Patrullero Ciclista" Bajo El "Plan Patrullando Tu Verano En Concón" desde el 15 de diciembre de 2023 hasta el 15 de marzo de 2024

DECRETO:

- RATIFIQUESE, contratación en calidad de Honorarios, a contar del 01 de febrero de 2024 al 31 de octubre de 2024 al Sr. Los honorarios mensuales ascienden a un monto bruto mensual de de turnos, para prestar el servicio de APOYO AGENTE DE SEGURIDAD. HECTOR LOPEZ ROMERO N° \$852.873, por 44 horas semanales e
- 2. TENDRÁN, el derecho al reconocimiento de Licencia Médica, en cumplimiento de una prescripción médica profesional certificada por un médico o cirujano dentista, los contratados que registren doce meses de afiliación previsional y seis meses de cotizaciones quienes deberán realizar el trámite en forma personal para solicitar el subsidio por incapacidad laboral no percibiendo honorarios en los días no servidos, debiendo presentar una copia de la licencia médica la Dirección de Gestión de Personas para el solo efecto de justificar su inasistencia, además podrá hacer uso de 15 dias de vacaciones una vez cumplido un año de trabajo, 5 dias administrativos con cargo al Mandante, vestuario y calzado y dias compensatorios por aquellos trabajos realizados fuera de la jornada normal de trabajo vestuario y calzado, en el mes de diciembre del presente año se cancelaran los honorarios antes de la actividad de navidad y para tramitar el pago de sus honorarios deberán presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica. si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios mensuales.
- ESTABLÉZCASE, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
- CONSIDERESE, el contrato y la declaración jurada de que no tiene inhabilidades para ejercer cargo público, que se adjunta, como parte integrante de este Decreto.
- IMPÚTESE, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 "Prest. De Servicios Comunitarios Fdos. Propios", en el Área de servicios comunitarios, programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad.
- 6. REGÍSTRESE, en la plataforma Siaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloria General de la Republica.
- NOTIFÍQUESE, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaria Municipal y al domicilio en Pasaje Ignacio Andia N° 63, Pobl. RPC, Concón.
- 8. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.

0

A ESPINOZA GODOY

BUO MUNICIPAL SECRET

MARIA DILIA

ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control

Objetado

Observado 2 0 FEB)202 Revisado

HECTOR FABIAN LOPEZ ROMERO

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

Nº1

RU

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

APOYO AGENTE DE SEGURIDAD

Fecha: 01 de Marzo de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON

Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON

Rut: 73.568.600-3

Por atención profesional:

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD FEBRERO 2024

852.873 **Total Honorarios \$:** 852.873 13.75 % Impto. Retenido: 117.270 Total:

735.603

Fecha / Hora Emisión: 29/02/2024 15:27



Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202402291527

Fecha / Hora Impresión: 29/02/2024 15:27



PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2024

Sr.: Marco Solorza Moreno
Director de Seguridad Pública Municipalidad Concón

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período Desde 01 al 29 de Febrero del 2024.

Día	Actividad
	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con central cámaras, concurriendo oportunamente. –
01 jueves de febrero del 2024	Se efectúa patrullaje volante móvil P-05 a cargo del conductor Sr. Gerardo Cortes, se concurre a AV. Manantiales con AV. Magallanes por denuncia de semáforo en mal estado. Se constató que el semáforo mantenía daños atribuibles a terceros desconociendo responsable se informó mediante WhatsApp (presidenciales) para la coordinación y reparación de este.
02 viernes de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
	 Se efectúa patrullaje volante móvil P-01 a cargo del conductor Sr. Gerardo Cortes. Se da inicio al servicio de patrullaje mixto con personal de carabineros de la 4ta. Comisaria concón a cago del cabo 1ro Sr Pablo Gatica Contreras en este servicio se cuso infracción a vehículo menor por mantener documentación del móvil atrasada
	 02 Personal de servicio se activa la emergencia declarada de incendio en la comuna de Viña del mar por este este personal trabaja con el encargado de emergencia Sr. Gerardo Vea, se efectúa avanzada para traslado de camiones aljibes a la emergencia con el Sr. Alcalde
	 03 se concurre a playa amarilla por personas sexo femenino y masculino en situación calle pernoctan habitualmente en el sector, utilizando una tienda de acampar.
03 sábado de febrero del 2024	 Se recorre lugares de la comuna cuadrante 1: maroto, rotonda, sector la boca, av. Borgoño, caleta San Pedro, playa amarilla, playa negra, etc. manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
	El Personal de servicio se activa la emergencia declarada de incendio en la comuna de Viña del mar por este este personal trabaja con el encargado de emergencia Sr. Gerardo Vea.



04 domingo de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
	El Personal de servicio se activa la emergencia declarada de incendio en la comuna de Viña del mar por este este personal trabaja con el encargado de emergencia Sr. Gerardo Vea.
	El personal efectúa patrullaje preventivo el los acopio de ayuda y el alberge en la escuela oro negro con la finalidad de mantener el orden y la seguridad a quienes contribuyes con enseres a la emergencia y el alberge
05 lunes de febrero del 2024	Libre.
06 martes de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. —
	 Se efectúa patrullaje Cuadrante 1 móvil P-04 a cargo del conductor Sta. Natalia Reyes, por instrucciones del jefe de patrullaje se modifica el servicio concurriendo a la 4ta. Comisaria de concón con la finalidad de dar inicio al patrullaje mixto a cargo del Cabo 1ro Sr. Pablo Gatica Contreras este consistió en punto estático en el alberge de la escuela Oro Negro posterior se dio cumplimiento al diligenciamiento de Órdenes Judiciales en la comuna
07 miércoles de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
	Se efectúa patrullaje Cuadrante 02 móvil P-01 a cargo del conductor Sr. Gerardo Cortes. Por comunicado de la central de comunicaciones se informa que en el santuario de la naturaleza roca oceánica se efectuó un robo, por lo cual nos trasladamos al lugar entrevistándolo con el conductor de un vehículo de patente argentina a lo cual manifestó que momento antes sobrio rotura del vidrio del castado derecho y la habían sustraído especies de su interior, se efectúa coordinación con carabineros del cuadrante a lo cual se apersono la Sargento 1ro. Katherine Barría quien adopta el procedimiento con los afectados
	 02 En patrullaje por el sector la Boca en estacionamiento del servicentro Copec el lector de patente safe By Wolf arroja móvil con encargo se efectúa coordinación con carabineros para que concurra al lugar el cual se apersono el Cabo 2do. Sr. Nabicol Molina quien se hace cargo del procedimiento del móvil.



	03 mientras se cumplía con el patrullaje preventivo en la Calle las Pimpinelas se detectó 03 vehículos mal estacionado por lo cual el Inspector Sr. Gerardo
	cortes procedió a dejar la respectiva citación al juzgado de policía local de la comuna
08 jueves de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
	 Se efectúa patrullaje Cuadrante 02 móvil P-01 a cargo del conductor Sr. Gerardo Cortes. mientras se cumplía con el patrullaje preventivo en la Calle los peumos con las encinas se detectó 01 vehículos mal estacionado por lo cual el Inspector Sr. Gerardo cortes procedió a dejar las respectivas citaciones al juzgado de policía local de la comuna
	 02 en la Calle pérgola con las Pelargonias se detectó 02 vehículos mal estacionado por lo cual el Inspector Sr. Gerardo cortes procedió a dejar las respectivas citaciones al juzgado de policía loca de la comuna
	 03 en la AV. blanca estela con Calle pérgola con las Pelargonias se detectó 02 vehículos mal estacionado por lo cual e Inspector Sr. Gerardo cortes procedió a dejar las respectivas citaciones al juzgado de policía local de la comuna
09 viernes de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio er general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras concurriendo oportunamente. —
	 Se efectúa patrullaje Cuadrante 3 móvil P-02 a cargo de conductor Sta. Natalia Reyes, por instrucciones del jefe de patrullaje se modifica el servicio concurriendo a la 4ta. Comisaria de concón cor la finalidad de dar inicio al patrullaje mixto a cargo del Sargento 2ro Sra. Valeska Pizarro este consistió en cumplimiento al diligenciamiento de Órdenes Judiciales en la comuna
	 02 Se concurrió al sector rural con la finalidad de brindal seguridad y prevenir la expansión del incendio.
	 03 Se concurre a la Av. Concón Reñaca por accidente de vehículo mayor con uno menor. Camión para el retiro de basura el cua por una mala maniobra choca una camioneta de color blanco PATENTE PY-XR-58. en apoyo de carabineros.
10 sábado de febrero del 2024	Libre
11 domingo de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especia en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio er



general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
 se concurre a dejar a patrulleros borde costa a su respectivo sector (playa amarilla) móvil p-5, durante el despacho se acerca un vecino el cual nos manifiesta desalojar a personas en situación de calle las cuales pernoctan habitualmente en el sector.
 Tras un llamado al teléfono fiscal por una vecina de la comuna, en la cual nos señalan sobre 5 individuos de nacionalidad extranjera los cuales se encontraban bebiendo dentro y fuera del vehículo en el cual se movilizaban en un vehículo de color gris Chevrolet PATENTE: GT- PC-37. luego de lo sucedido transcurren 20 minutos donde llegaría un sexto individuo manifestando que es dueño del vehículo y amigo de los demás individuos, a la espera llega carabineros al lugar cursando respectiva infracción.
 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
 Se efectúa patrullaje cuadrante 1,2,3 móvil p-2 a cargo del Conductor Sr Sebastián Roldan.
 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
 Se efectúa patrullaje cuadrante 1,2,3 móvil p-2 a cargo del Conductor Sr Leonardo Ortiz.
 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
 Se efectúa patrulla cuadrante 1 móvil p-1 conductor: Gerardo cortes Informante: Rodrigo Padilla y Apoyo: Héctor López.
 se concurre a patrullar por Av. Borgoño donde locatarios de distintos negocios nos informan sobre un posible incendio ubicado en el "Aparthotel Boca mar" donde se estaría produciendo un incendio debido a una alfombra que estaba dentro de un carro de super mercado, el cual luego se propagaría a unos autos del sector intensificando el fuego. por el rápido actuar de bomberos se extinguirá el fuego.



15 jueves de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. — Se efectúa patrullaje Cuadrante 1 móvil P-02 a cargo del conductor Sr Sebastián Roldan, por instrucciones del jefe de patrullaje se modifica el servicio concurriendo a la 4ta. Comisaria de concón con la finalidad de dar inicio al patrullaje mixto a cargo del Sargento 1ro Sr. Luis Cerda este consistió en un patrullaje focalizado en la comuna.
16 viernes de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje Cuadrante 2 móvil P-02 a cargo del conductor Sr Andriees Hunter, en la comuna
	 Se concurre a calle Los Quillayes con Av. Central por llamado a teléfono fiscal, vecina menciona que su casa fue apedreada alrededor de la 01:10 am llegando un proyectil (piedra) a vehículo en el parabrisas trasero siendo solo este el único daño. Se efectúa patrullaje Cuadrante 1 móvil P-02 a cargo del conductor Sr
	 Sebastián Roldan, en la comuna Por llamado a teléfono fiscal vecina informa sobre personas que estarían durmiendo en el baño de playa amarilla, el cual al llegar lugar nos encontramos con un colchón inflable y elementos de higiene personal. en dicho lugar se encontraría la encargada de los baños de playa amarilla
17 sábado de febrero del 2024	• Libre
18 domingo de lunes del 2024	• Libre
19 lunes de febrero del 2024	• Libre
20 martes de febrero del 2024	• Libre
21miercoles de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. –
	 Se efectúa patrullaje Cuadrante 1,2,3 móvil P-01 a cargo del conductor Sr Gerardo Cortes, en la comuna.



22 jueves de febrero del 2024	 Se recorre la totalidad de la comuna manteniendo vigilancia especial en bancos, escuelas, lugares de uso público, sector rural, comercio en general, manteniendo contacto permanente con la central cámaras, concurriendo oportunamente. – Se efectúa patrullaje Cuadrante 3 móvil P-02 a cargo del conductor Sr Sebastián Roldan, en la comuna. Por orden del jefe de patrulleros se concurre a la ruta F-32 altura rotonda de Concón en un sitio eriazo donde se encuentra la ex oficina
	de turismo la cual estaría totalmente abandonada, la que estaría siendo habitado por personas que pernoctan en dicho lugar se produjo un amago de incendio, no habiendo lesionados y no habiendo personas dentro del lugar, acuden bomberos de la 6ta y 8va compañía a cargo de Leonardo Vázquez, los cuales extinguieron dicho amago de incendio.
	 Se efectúa patrullaje Cuadrante 2 móvil P-04 a cargo del conductor Sr Leonardo Ortiz, en la comuna
	 Por orden del jefe de patrulleros concurrimos a la ruta F-32-E por colisión entre 2 vehículos menores y 1 camión, por una maniobra peligrosa en un retorno con prohibición de virar en U para camiones y buses. se apoya a carabineros de la 4ta comisaria de Concón a detener el tránsito en la ruta F-32-E para poder facilitar el trabajo de la grúa para hacer retiro de vehículos involucrados en colisión.
23 viernes de	Apoyo a Carabineros en Operativo OS-14
enero del 2024	Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna
PROYECCIÓN	Encargado de ejecutar rondas preventivas
DE LABORES	 Encargado de ejecutar rondas preventivas Mantener contacto con la Central de Comunicaciones y acudir a los
	llamados de Emergencia que lo requieran.
24 sábado de	Apoyo a Carabineros en Operativo OS-14
febrero del 2024	 Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna
PROYECIÓN	 Encargado de ejecutar rondas preventivas
DE LABORES	 Mantener contacto con la Central de Comunicaciones y acudir a los
	llamados de Emergencia que lo requieran.
25 domingo de	 Apoyo a Carabineros en Operativo OS-14
domingo del 2024	 Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna
PROYECCIÓN PROYECCIÓN	 Encargado de ejecutar rondas preventivas
DE LABORES	 Mantener contacto con la Central de Comunicaciones y acudir a los
	llamados de Emergencia que lo requieran.
26 lunes de	Apoyo a Carabineros en Operativo OS-14
febrero del 2024	Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna
PROYECCIÓN	Encargado de ejecutar rondas preventivas
DE LABORES	Encargado de ejecular fondas preventivas



PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2024

	 Mantener contacto con la Central de Comunicaciones y acudir a los
	llamados de Emergencia que lo requieran.
27 martes de febrero del 2024 PROYECCIÓN DE LABORES	 Apoyo a Carabineros en Operativo OS-14 Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna Encargado de ejecutar rondas preventivas Mantener contacto con la Central de Comunicaciones y acudir a los
28 miércoles de febrero del 2024 PROYECCIÓN DE LABORES	 Ilamados de Emergencia que lo requieran. Apoyo a Carabineros en Operativo OS-14 Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna Encargado de ejecutar rondas preventivas Apoyo a Carabineros en Operativo OS-14 Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna Encargado de ejecutar rondas preventivas Mantener contacto con la Central de Comunicaciones y acudir a los llamados de Emergencia que lo requieran.
29 jueves de febrero del 2024 PROYECCIÓN DE LABORES	 Apoyo a Carabineros en Operativo OS-14 Generar vínculos y confianzas con los vecinos de la comuna Encargado de ejecutar rondas preventivas Mantener contacto con la Central de Comunicaciones y acudir a los llamados de Emergencia que lo requieran.

SEGURIDADPUE

Le saluda cordialmente. Concón, febrero de 2024.-

HÉCTOR LOPEZ ROMERO Apoyo Agente de Seguridad MARCO SOLORZA MORENO



PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2024

SE ADJUNTA SET FOTOGRÁFICO



